

EL COMERCIO

PERIÓDICO INDEPENDIENTE—POLÍTICO, NOTICIOSO Y COMERCIAL

2^a. Época—AÑO XXI—NÚMERO 2545

INDEPENDENCIA, Viernes 27 de Diciembre de 1895

FUNDADO EN 1873 POR JUAN JOSÉ MENDOZA

DIRECTOR Y REDACTOR
ALBERTO GARCÍA HAMILTON

Regente—ANDRÉS C. ARRÚA

A G E N T E S

En MONTEVIDEO—Constantino Beccchi—Librería «El Fénix»—Calle Sarandí núm. 218—Receta suscripciones y avisos

En PARÍS—Alberto Loreto—Presidente de la Société Mutuelle de Publicités—Rue Courtnartín número 61

Este periódico se publica por la imprenta de su nombre y aparece los LUNES, MIERCOLES y VIERNES

Redacción y Administración
Calle Progreso núm. 75 (altos)

Teléfono «La Unión» núm. 18

S U S C R I P C I O N EN LA VILLA

Por un mes. \$ 1 00
< < año. < 11 00

FUERA DE LA VILLA

Por un mes. \$ 1 20
< < semestre adelantado. 0 00
< < año. < 11 50

NÚMERO SUELTO

Del dia. \$ 0 10
Atrasado. < 0 20

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, DÍBRE, 27 DE 1895

Necesidades locales

Reloj público

En el grado de importancia y progreso que ha llegado á alcanzar nuestra población, se notan necesidades que cuanto antes conviene satisfacerlas y que solo pueden existir aun debido á desidia injustificable de parte de los funcionarios públicos que con su iniciativa podrían contribuir al adelanto de esta capital.

Entre esas necesidades imperiosas cuéntase la de un reloj público, que puede servir de guia para el arreglo de todos los de la Villa.

A primera vista puede no tener gran importancia el establecimiento de una hora oficial; pero á poco que se reflexione se comprende los grandes perjuicios que causa la designidad con que marcan los relojes de la población.

Las oficinas del Estado tienen sus horarios, cuyo conocimiento es de utilidad para el público que á ellas debe concurrir, —más sucede que entre los relojes de esas mismas oficinas no existe uniformidad de horas y debiendo cerrarse todas á las once de la mañana, unas lo efectúan media hora antes y otras veinte ó cuarenta minutos después.

La Aduana, la Administración de Rentas y Correos y el Juzgado en especial pueden causar y causan serios perjuicios con esa inseguridad en sus relojes.

Un litigante que está citado para asistir á una audiencia cuya hora sea impropiable, se ve detenido por otros asuntos y debiendo en su reloj se demora hasta que éste le indica que ha llegado el momento de comparecer á la citación.

Se presenta en el Juzgado y se encuentra con que ha pasado media hora, veinte minutos ó mucho más, según el reloj de esa oficina.

A cuantas protestas, conflictos y encuentros dará margen la falta de una hora oficial?

Son incalculables los males que puede

ocasionar esa deficiencia y largo sería señalarlos.

Sin embargo, mientras aquí luchamos con necesidades tan dignas de tomarse en cuenta, todavía se trata de esquilmarlos con suscripciones para *kermesses* de puro relumbrón, que en nada han de beneficiar á nuestra Villa.

Creemos que la Junta debe preocuparse de establecer un reloj público en la localidad, ya sea en la torre de la Iglesia ó en el mismo edificio municipal.

Por el momento, y mientras no sea posible adquirir uno de gran costo, podría esa corporación preocuparse de obtener alguno sencillo, que según buenos informes quetenemos solo costaría cien pesos ó poco más.

Indudablemente ese reloj no sería un objeto de lujo, pero en cambio,—y es lo que conviene buscar,—llenará la servida necesidad que hemos apuntado, sirviendo de base para tener una hora única en la población.

En el interior de la Bolsa de Comercio de la Capital existe uno de esos relojes y presta excelentes servicios.

Esperamos que los señores Ebles tomarán en cuenta nuestra indicación con lo que harán á esta Capital un servicio que el pueblo sabrá agradecerles.

el dia en que empezaren aquellos trabajos.

Art. 6º. Entre los puntos extremos de la linea y ramales, los concesionarios establecerán las estaciones intermedias que se conceptuen convenientes, procediendo de acuerdo con el poder Ejecutivo.

Art. 7º. Los concesionarios no gozarán de garantía de interés sobre los capitales que inviertan en la construcción del ferrocarril y sus dependencias.

Art. 8º. El Estado no podrá otorgar una nueva concesión para que se construya otra vía férrea en la dirección de Algorta á Fray-Bentos, dentro de una zona lateral de 15 kilómetros, por cada lado de la vía de los peticionarios.

Art. 9º. Los propietarios de los campos comprendidos dentro de la zona de que habla la base anterior, sufrirán un recargo de 25 o/o en la Contribución Inmobiliaria, siempre que no destinen á la agricultura la décima parte de sus tierras en los dos primeros años de hallarse abierto al servicio público este ferrocarril, la octava parte dentro de los cuatro años siguientes y la quinta parte dentro de los seis años siguientes y en adelante.

El aumento de renta que por este concepto se obtenga se entregará á la Junta Administrativa del Departamento de Río Negro, la que lo aplicará exclusivamente á la construcción ó mejora de los caminos de acceso á las estaciones de este ferrocarril.

Los propietarios á quienes afecta esta disposición, podrán justificar que la han cumplido por el mismo procedimiento establecido en la Reglamentación de la ley de Contribución Inmobiliaria.

Art. 10. Los concesionarios fijarán las tarifas que consideren convenientes para el transporte de pasajeros, ganados y cargas, reservándose el Poder Ejecutivo la facultad de nombrar un Inspector que examine la contabilidad de la Empresa.

Excediendo el producto líquido de la explotación de 8 o/o anual, el Poder Ejecutivo intervendrá en la fijación de las tarifas, a fin de rebajarlas, después de oficina de la Empresa.

Para este cálculo, queda fijado en \$10.000 el valor de cada kilómetro de vía construida, comprendiéndose en este precio el material fijo y rodante, talleres, estaciones, telégrafos y demás obras del ferrocarril.

Art. 11. La conducción de la correspondencia pública y oficial será libre de todo costo, á cuyo efecto se destinaron vagones especiales.

El uso del telegrafo para despachos oficiales, el transporte de agentes del Gobierno, materiales de guerra y efectos públicos, se hará pór la mitad del precio que paguen los particulares, teniendo preferencia aquellos servicios.

Art. 12. Respecto de la caducidad y duración de esta concesión, derecho de expropiación de los terrenos necesarios para esta vía férrea y sus accesorios, exoneración de pago de patente, contribución inmobiliaria, derechos de importación de los materiales, tiempo de su duración y demás obligaciones y derechos anexos á este género de Empresas, la de los señores Young y Cia., se hallará sometida en un todo á lo que dispone la ley general de ferrocarriles de 27 de Agosto de 1884, consiguiente decreto reglamentario de 3 de Septiembre del mismo año y Ley de 30 de Noviembre de 1888.

Art. 13. El estado se reserva el derecho de expropiar en cualquier tiempo la linea

férrea y dependencia á que da mérito esta concesión, de acuerdo con la Ley respectiva.

A los noventa años del otorgamiento, pasará á ser propiedad nacional, sin remuneración de ningún género.

Art. 14. El Poder Ejecutivo reglamentará la presente Ley.

Art. 15. Comuníquese.

Sala de la Comisión, Noviembre 17 de 1895.—Rodríguez—Lamarcia—Sauquineti—Galluau (hijo)—Turenne.

LA TÚNICA DE LA VIRGEN

En una temporada celebré en los fastos de Chorrillos, la linda villa balnearia situada cerca de Lima, Cristina B., una de las más lindas muchachas que se bañan en las ondas de su golfo, hallábase una mañana en el corredor de su rancho divisando algo en la calle, oculta en los pliegues de la ancha vela de lona que cubría aquella especie de vestíbulo.

¿Qué ve? su actitud es del que espera. Acchaba á la hora del tren, el paso de alguna persona conocida para hacerla un encargo.

¡Manuel! gritó de repente.

Más de doce jóvenes se volvieron solícitos á ese reclamo.

—Manuel S.

Un buen mozo, dueño de aquel nombre, se acercó á la vela de donde la voz salía.

—¡Oh! Manuel; esperaba á Vd. para recomendarle esta carta.

—Démela usted pronto, que la campana ha sonado y apenas tengo tiempo para llegar á la estación.

—Héla aquí. ¿A qué hora regresará usted?

—A las cuatro.

—¡Ah! sea Vd. bueno hasta el fin: lléguese á casa por la respuesta y reciba el vestido que Manuelita va a recoger de la modista. Es el que llevaré en el baile de esta noche.

Manuel recibió de Manuelita una caja de cartón y esta carta escrita á toda prisa:

«Va la falda de gasa de Italia; es lo único que ha acabado tu modista. Puedes llevarla con un corpiño de raso blanco y todo está remedado.

«Con la falda te envío la linda túnica de tul blanco bordada de perlas que cofre en mi enfermedad á mi señora de los Dolores. Vístete tú mismo. ¡Linédisima, no es verdad! ¡Ah! lo menos que debe á la hermosa Madre tu—Manuela.

Manuel encontró en el tren unos amigos que lo invitaron á una partida de rocamboles en la casa de uno de ellos, situada en la calle de la estación.

Distracto con el juego envía á Cristi na la carta pero olvidó la carta.

Peinados en rizos sus hermosos cabellos negros, sobre ellos una ligera guirnalda de florecillas blancas, Cristina, en vuelta en una bata aguardaba el vestido que Manuel debía traerle de Lima.

Un criado portador de la buena buena venturada caja arrancó á Cristina un grito de gozo. Era ya noche y ella no estaba vestida. Precipítase sobre el cartón, lo abre y... se queda pasada. ¿Qué es esto? Una túnica de tul blanco con arrabes cos de perlas. Esa francesa está loca... Bah... y sin embargo es magnífica... Ensayemos.

Cristina vistió la bella falda de gasa de Italia, abrochó sobre ella una cotilla

escotada de raso blanco, y entre risueña y recelosa, endosó la graciosa túnica de mangas perdidas escarchada de perlas que le dió luego el aspecto de una de esas bellas matronas romanas de los sumisos tiempos del Imperio.

Nada comparable á la hermosura de Cristina en los salones del baile. Todas las miradas eran para ella.

Á la mañana siguiente media docena docena de sirvientes pertenecientes á otras tantas amigas suyas llegaron á pedirle de parte de sus amas la túnica del blanca bordadas de perlas que llevó en el baile á tiempo que el sacerdote avisado por Maquita se presentaba reclamándola para la Virgen de los dolores.

JUANA MANUELA GOERITI

GACETILLA

A los Sres. suscriptores

Se ruega á los Señores suscriptores de *EL COMERCIO* residentes en campaña, cuyas suscripciones han vencido desde el 31 de Agosto en adelante, se sirvan renovarlas.

Independencia Noviembre de 1895.

LA ADMINISTRACION.

PREVENCIÓNES

Los escritos que á juicio de la Redacción sean de interés general, se publican gratuitamente.

Los de interés privado se publicarán en calidad de solicitudes pagando á razón de 18 pesos por columna y solo se darán aceptados cuando sus autores se expresen en lenguaje culto.—A los que se criptorice se les cobrará la mitad.

LA ADMINISTRACIÓN

Nuestro boletín de ayer

Montevideo, Diciembre 26 de 1895.

El *Nacional* hace unevas denuncias sobre castigos aplicados en el Regimiento de Artillería de Plaza á soldados del mismo cuerpo.

—En el seno del Gobierno se agita la creación de la Alta Corte de Justicia.

—Se asegura que los bordistas pretendían que el Presupuesto General de Gastos que rige actualmente continúe en vigencia durante el año económico 1895-96.

Los Ministros asistirán con ese objeto, esta tarde, á la discusión que tendrá lugar en la Cámara de Diputados.

—Falleció el hacendado del Departamento de Soriano don Rufino Bermúdez.

—El General Martínez Campos obtuvo hoy una victoria en Cuba.

Derrotó una fuerte partida de revolucionarios causándole 700 bajas entre muertos y heridos.

—Llueve aquí torrencialmente

—Deuda sidera 19.50

—Banco Hipotecario 11.80

—Certificados por Agosto 97.70

—Id Septiembre 96.40

—Deuda en Londres 45.50

—Oro en Buenos Aires 332.

El Corresponsal

Paseo en balandra

Varias familias de la localidad han alquido la hermosa balandra *Higiene* con el fin de realizar un paseo, hoy 6 mañana, por el espléndido lago que existe en la esquina de las calles Canelones y Progreso, y que con la lluvia caída ha aumentado considerablemente su caudal.

Se invitará para esa arriesgada navegación á varios miembros de la II. Junta E. Administrativa, pero se les prohibirá taparse las narices mientras dure el paseo.

Dudamos que nuestros Ediles consentan en embarcarse, no por temor á las peripecias de un viaje, sino por anticipada al nombre de la balandra elegida por los paseantes.

Paz en su tumba

En su estancia el «Total» falleció ayer la Sra. Cipriana R. de Marquez. La extinta era madre del Sr. Don Luis Marquez hacendado del Departamento.

Presentamos nuestro pésame á ese Sr y demás deudos de la fallecida.

Granizo y lluvia

La fuerte lluvia caída en la localidad ayer y anteayer ha sido general en toda la República.

En la madrugada de ayer el pluvímetro de la oficina telegráfica recogió 106 milímetros de agua. Esta es una de las cifras mayores que ha llegado á obtenerse ayer.

A pocos kilómetros de la población ca y ayer una fuerte granizada, que felizmente ha causado pocos perjuicios debido á que no alcanzó á la zona agrícola.

Los caminos se han puesto intransitables.

El observatorio Meteorológico de Córdo- ba, que pronosticó que este año el período de las lluvias se prolongaría hasta fines de Diciembre, ha estado acertado.

.....

La sonrisa de la pureza acaricia sus coralinos lábios.

Hechicero es su rostro,—blanco como las flores de los lirios, con tintes de alborada y suavidad de carneja.

En su mirada serena como lago dormido, se advina un alma rebozante de candor y ingenuidad, hecha para las grandes pasiones, pero acariciada por los céfiro airozados de la inocencia.

Se halla en la más perfumada primavera de la vida; en esa edad feliz en que las más dulces ilusiones llenan el corazón y se suena con ladas buenas y principes encantados.

Si á su poético nombre le quita una letra, tendrá el de un famoso guerrero de los antiguos tiempos.

Si cuerpo, pequeño y esculptural, parece modelado por el más hábil de los artífices.

Esa una «monada» encantadora.

Pero, sobre todos sus atractivos se desata el que hace más adorable á la mujer que lo posee: la modestia.

Abu-Abdallah

Juez de Feria

Ha sido nombrado Juez de Feria para nuestro Departamento el Juez de Paz de la I. Sección Don Eduardo S. Bouton.

Do paso

De paso para Montevideo estuvieron el miércoles varias horas entre nosotros los abogados de Mercedes Don Juan P. Ramírez y Don, Saturnino Camps.

Telégrafo Nacional

En el vapor «Triton» llegaron noche los aparatos para la instalación del Telégrafo Nacional, así como el mobiliario para las oficinas del mismo.

Nuestro ferro-carril

En sesión celebrada el martes, la Cámara de Diputados aprobó en general y sin discusión el proyecto de ley sobre el ferro-carril á esta Villa que publicamos hoy en la primera página.

La compañía de zarzuela

Mañana y pasado dará sus dos últimas funciones en Mercedes la compañía de zarzuela que actúa en el Politeatro «Colon».

El lunes estará entre nosotros ese aplaudido cuadro de artistas, debutando el miércoles próximo, primero de año.

Los dependientes de comercio

Se nos asegura que varios dependientes de importantes casas comerciales de la localidad, tratan de presentar una solicitud á sus patrones pidiendo la clausura

de esas casas los domingos, durante varias horas.

El pedido no puede ser más digno de una resolución favorable, y es de presumir que lo obtendrán los peticionarios.

Hace algún tiempo se trató de establecer igual disposición y hubiérase obtenido si el egoísmo de unos pocos comerciantes no se hubiera opuesto á ello.

Los dependientes de comercio tienen derecho, como todos los empleados, á gozar de unas horas de asueto en la semana, y no nos explicamos como es que los patronos les conceden espontáneamente esa libertad.

El temor de perjuicios en la venta no pide ser argumento contra las justas pretensiones de los dependientes, pues el público pronto se habituaría á efectuar sus compras en las horas de la mañana y cada casa mantendría completa su respectiva clientela.

En Montevideo y Paysandú, y aun en poblaciones menos importantes que la nuestra, se realiza la clausura de las casas de comercio á medio día todos los domingos, y los patronos no tienen por qué quejarse.

Esperamos, pues, que los señores, comerciantes de Fray-Bentos,—dejando á un lado antípticos egoísmos,—concedan unas horas de libertad á sus dependientes, como justo premio á la asidua labor de la semana.

Gracias

La importante casa de Ch. Lorilleux y Cia, de París, nos ha obsequiado con un almanaque esfoliador para 1896.

Agradecemos el envío y deseamos que cada uno que arranquemos marque un día de felicidad para los amables remitentes.

Tasador de costas

El S. Tribunal de Justicia ha designado los tasadores de costas para el próximo año 1896.

Para ocupar ese cargo en nuestro departamento el Escrivano Público Don Antonio Acevedo Díaz.

A pasear

Con motivo de la feria judicial y las vacaciones de las escuelas, muchas personas de la localidad se ausentaron para Montevideo, Buenos Aires y otros puntos.

Varias han partido ya.

A todos los paseantes mil felicidades y á los que por aquí se quedan que el aburrimiento les sea leve.

Un héroe

Acaba de fallecer en el Azul,—provincia de Buenos Aires,—nuestro compatriota Marcialino Cordido, uno de los heróicos defensores de la homérica Paysandú.

De Cordido se cuentan hazañas verdaderamente espartanas, realizadas bajo los pliegues de la bandera bicolor, cuando las Aguillas imperialistas se cernían sobre los muros de la ciudad gloriosa.

Descanse en paz el valiente patriota que hoy duerme el sueño eterno bajo la hospitalaria tierra argentina.

Legisladores violando leyes

Vemos por los colegas montevideanos que en la discusión sobre el dragaje del Paso de Almirón se establece en riés la profundidad que á este ha de darse.

Hace muy poco tiempo que la Cámara dictó una ley prohibiendo, bajo severas penas, hacer uso de las medidas antiguas y aun citarlas en documentos públicos.

Nuestros legisladores acaban de incurir, pues, en las penas que esa ley establece.

¿Quién se encargará de aplicarles la multa que les corresponde?

Nadie, porque ya se sabe que esas leyes son como las talaveras; los insectos pequeños quedan presos en éstas y los grandes las rompen.

Viajeros

Personas embarcadas el miércoles en el «Helios».

Para Montevideo el Doctor M. E. Tiscornia acompañado de su familia.

Doctor Saturnino Camps y dos niños

Alfredo Silveyra y familia.

Doctor Elias Warren y señora, Angel Landó, Felisa M. de Landó y dos niños,

Doctor F. Lacuera Stirling.

Agua caida

De 9 a 9 a. m.

Día 24 á 25 35 mil. 5 décimos.

25 á 26 106 e 4

26 á 27 35 e —

Red telefónica

En el Departamento de Treinta y Tres ha quedado completamente terminada la instalación de la red telefónica policial.

Esa mejora de indiscutible utilidad pública se debe á la actividad del Jefe Político Don Antonio Pan, que ha descansado en la tarea de mejorar el servicio policial en el departamento que administra.

¿Cuando podremos decir igual cosa por aquí?

Creciente

El Uruguay ha crecido notablemente en las últimas 24 horas.—Los vapores de la carrera vuelven á subir hasta el Salto y Concordia.

Vapores

Hoy baja el «Montevideo»—Mañana baja el «Labrador» el domingo sube «Hélios» y baja «Triton».

Un fugado

Anteayer á la una de la tarde fugó de la casa de Don Isidro Hernández, un muchacho que éste tiene á su cuidado.

Dicho señor dió cuenta á la autoridad de lo ocurrido, la que averiguando el paradero del fugado, pudo dar con él, trayéndolo de las charcas donde andaba mancando y lo entregó al Sr. Hernández.

Ecos lluviales

Por el «Labrador» entraron las siguientes mercaderías procedentes de Montevideo:—11 bultos materiales á Liebig's Extract C, 28 bultos almacén á Nicolas Bollo, Id. varios á Roman Roig, 2 cajones drogería á Juan M. Delfino.

—Procedentes del Rosario de Santa Fe, entró la balandra arg. «Sangamini» con 7090 kilos papá y 400 metros madeira dura á la orden.

—La balandra «Caridad» entró de Roma con cargamento de leña de medida á la orden.

—Las barchas italianas «Rosario» y «Ceres» han sido habilitadas para cargar en cascos, de la Fábrica Liebig's, con destino á puertos de Inglaterra.

—El dia 23 entró la barcha inglesa «Santon» procedente de Cardiff con cargamento general para la Fábrica Liebig's.

Suicidio de una señorita

Una muchacha llamada Manuela Vieira, que había criado la familia del vecino de la tercera sección del Departamento de Rivera don José Duarte, se suicidó descorrijéndose un tiro de revolver á la sierra.

El Secretario.

Se hace saber al público que desde el 5 de actual las horas de esta oficina serán—

De mañana de 8 a 11

“ “ tarde “ 3 a 5

“ “ noche “ 8 a 10

Independencia, 4 de Noviembre de 1895.

El Secretario.

Los frutos de saladeros, especialmente los ceros, continúan con tendencia á subir.

—En Amberes los trigos se venden en alta.

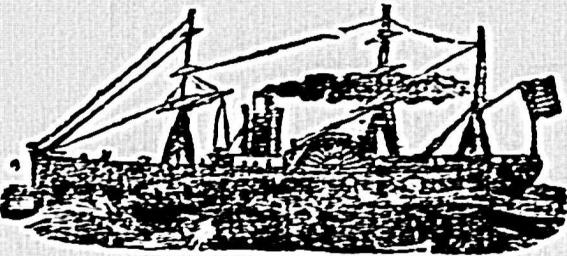
—Telegrafian de Roma que se han producido varios casos de cólera en Italia.

—Confirman oficialmente

Mensagerías Fluviales del Plata

COMPAÑIA URUCUAYA DE NAVEGACION A VAPOR
EN LOS RIOS PLATA Y URUGUAY

Servicio fijo y rápido con los vapores Nacionales Triton, Helios, Montevideo y Labrador.



Itinerario para Fray Bentos, vigente desde Octubre 1º de 1895.

Días de la Semana	S U B I D A	B A J A D A
El Martes	Vapor MONTEVIDEO	Vapor HELIOS
“ Miércoles	idem LABRADOR	
“ Jueves	idem TRITON	
“ Viernes		Vapor MONTEVIDEO
“ Sábado		idem LABRADOR
“ Domingo	Vapor HÉLIOS	idem TRITON

NOTA 1º. El "Helios" y "Triton" hacen escala en Dolores.

NOTA 2º. El "Labrador" hace escala en Colonia, Berlín, Yerúa y Pacheco.

NOTA 3º. Todos ellos tocan en Montevideo, Buenos Aires, Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Canelones, Concordia y Salto.

NOTA 4º. El servicio a Gualeguaychú lo hace el transbordador argentino AGUILA todos los días de la semana, menos los Lunes y Sábados.

AGENCIAS DE LA EMPRESA—Calle 25 de Mayo 7 y 9, Teléfono núm. 20.

Escritorio de Negocios en General de NICOLAS CANEPA.

CARNE y QUINA
El Alimento curativo, el Tónico curativo.

VINO AROUD CON QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE Y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente fortificante, es soberano contra la Anemia y el Aparcamiento, en las Caladuras y Constipaciones, contra las Diarréas y las Afecciones del Estómago y los Infectos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, estimular el circulación y provocar la anemia y las epidemias protozoicas por los calores, no se conoce más superior el Vino de Quina de AREUD.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Successeur de AROUD.
Y VENDRÁ EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

ENJUASE el vaso de AROUD

Pildoras y Jarabe de BLANCARD
Con Ioduro de Hierro inalterable.

ANEMIA
COLORES PÁLIDOS — RAQUITISMOS
ESCRUFULOS
TUMORES BLANCOS, ETC., ETC.

Exijase la Firma y el Sello de Garantía. — Para el mejor: París, 40, Rue Bonaparte.

Solución BLANCARD
Comprimidos de Exalgina
JAQUECAS, COREA, BEVUATISMOS
DOLORES DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS, NEVRALGICOS.
El mas activo, el mas inofensivo y el mas potente medicamento CONTRA EL DOLOR

LA SARNA EN LAS OVEJAS

Se cura con el remedio INFALIBLE

Polvo de Tabaco de "LAIDLAW"

Emplorado y recomendado por muchísimos hacendados de la República Oriental—Léase el siguiente TESTIMONIO:

Estación «Santa Rita»—Guayuyú, Setiembre 20 de 1895.

Señores Hufnagel, Pottier y Cía.—Paysandú.

Muy señores nuestros: Tenemos el gusto de manifestarles que habiendo habido nuestras ovejas y las del establecimiento «Las Delicias» por dos años con los POLVOS DE TABACO LAIDLAW, lo podemos recomendar como uno de los más baratos y mejores específicos contra la sarna que hemos usado.

Saludan a Uds. sus altos y S. S. S.

Firmados:—CAMPBELL y Cía.

Agente en Fray Bentos

Idem en Salto

Idem en Montevideo

NICOLAS BOLLO

Jorge C. Dickinson y Cía

Tomás Bottini y Cía

ÚNICOS AGENTES PARA TODA LA REPÚBLICA

HUFNAGEL, POTTIER Y CIA

Barrera Americana—Paysandú

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, farmacien, successeur de Brot, rue Richelieu, 40.

RAPEZWEINS

Sobre todo medio para rápida curación de la Afección del pecho, Gatares, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las farmacias
PARIS, 81, Rue de Seine.

NUEVOS ALAMBÍQUES

APARATOS DE DESTILACIÓN Y RECTIFICACIÓN
MATERIALES DE LABORATORIO
DEROY FILS AINE
CONSTRUIDOS, 18, Rue de la Paix
PARIS
Destilador de Cognac, Ron, Aguardientes diversos, Esencias, etc., y Calefacción de vapor frío.

LA IMPARCIAL

Herrera y Carpintería

Tenzi y Tasso

Galle Florida, entre 25 de Mayo y Liuzaingó

Ofrecemos al público un taller bien equipado y con todo esmero en el cual nos comprometemos a hacer toda clase de trabajos que conciernen a los ramos de herrería y carpintería, como ser: carpinterías, carros, herramientas de agricultura, máquinas de moler, hormigas, casas económicas, rastros, calzado, rejas de arado, horcas, balsas económicas para estanques y quintas, camas, colchones elásticos de fierro, otra medida para casas de madera de fierro; se arreglan ramos y miquinas de todas clases.

En la misma fábrica se hacen enbaños por los más modernos sistemas con la mayor perfección y esmero:

Garantizamos a nuestros favoritos que quieran un año con sueldo complicado con las componendas o contraciones que os convengan.

Tenzi y Tasso.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aplicada por la ACADEMIA DE MEDICINA

PREMIOS DEL INSTITUTO AL DOCTOR GASTINAT, EN SUS

Medallas en las Exposiciones Internacionales de

PARIS — 1878 — Viena — PHILADELPHIA — PARIS

1878 — 1879 — 1880 — 1881 — 1882 — 1883 — 1884

EN ELLOS OCHOS SE VENDEN SEIS DE LAS

DISPENSAS: GASTRITIS — GASTROALGIAS

DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS

FALTA DE APETITO

Y OTROS SÍNTOMAS EN LA DIGESTIÓN

BAJO LA FORMA DE

ELIXIR, de Pepsina BOUDAULT

VINO, de Pepsina BOUDAULT

POLVOS, de Pepsina BOUDAULT

PARIS, FRANCIA, COLLAS, 8, rue Solférino,

y en las principales farmacias.

POBLÉZA

SANGRE

VINO DE BELLINI

de QUINA y COQUILATE

Este VINO fortificante, fértil en azufre, cura las Afecciones excretivas, Fiebre, Neurálgicas, Palpitaciones, regulariza la Circulación de la Sangre; cura el estreñimiento, las alucinaciones, las Síntomas del Mal de las Horas, delicadas y débiles personas, devoradas por la Gula, las enfermedades de los excesos.

Es el Vino del Hospital Francés y de la Fábrica de J. FERRÉ.

Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

LIGA P. DE ENSEÑANZA

Instituto Lavalleja

Director: JORGE DE MANCY

Enseñanza elemental, superior, comercial y universitaria

Honorarios

1º. y 2º grupo elemental \$ 1.003º.
id id 1.50 4º id 2.00 1º. 1º superior
2.50-2º grupo 3.00 1º. in comercial
2.50-2º grupo id. \$ 3.00 1º.
año universitario 5.00 2º id. id 6.00
3º id id 7.00-4º id id 8.00 5º id id 9.00

El estudio del francés es facultativo no se pagará por ello cuocación especial.

La música y la gimnasia forman parte del plan de estudios de cada grupo y una enseñanza gratuita. Lecciones de glosas a precios convencionales.

Nota: Los socios, hijos ó hermanos de socios solo pagarán las 3/4 partes de la cuota respectiva.

Cursos especiales nocturnos para adultos, superiores, comerciales, universitarios y de idiomas.

Para informes, programas, plan de estudios y reglamento dirigirse al local del instituto ó al domicilio del Director: Florida 112.

AGENCIA

DE

NEGOCIOS EN GENERAL

DE

NICOLAS CANEPA

Calle 25 de Mayo Nos 7 y 9

Agencia Financiera y de negocios civiles y comerciales

Id. de las «Mensagerías Fluviales del Plata

Id. de la «Navegazione Generale Italia

Id. de compra y ventas de tierras y granados

Id. cambios, descuentos y cuentas corrientes.

Id. de tierras urbanas y rurales.

Id. de Asuntos judiciales testamente y sucesiones.

Cobranzas, remates, licencias canales de Monedas, compra de bonos de cambio de Aduana y comisiones generales.

Abogados doctores J. Silvan Fernández y Miguel Pérez.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS Y POLVOS

en BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendada contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidosis, Vómitos, Eructos, y Cálculos y de los Intestinos.

Exigir en el establecimiento del Gabinete Francés

y Fábrica de J. FAYARD

Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS de DETHAN

Recomendadas contra las Mañas de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca. Es el remedio del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, especialmente a los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para la ejecución de la voz.

Exigir en el establecimiento

Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO

Se encarga de repartir en CAMPAÑA carteles comerciales y circulares GRATUITAMENTE, siempre que sean impresos en esta imprenta